CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

María Teresa Quintero Jaramillo, en mi calidad de Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica (E), certifico que ELKIN REINA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 94.361.374, cumple con los requisitos de formación y experiencia señalados en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual identificado con SITCO No. **229609** como se evidencia a continuación:

1. TRÁMITE DE CONSULTA AL BANCO DE HOJAS DE VIDA

a. Estudio sobre aplicación de excepciones

EXCEPCIÓN	APLICA	JUSTIFICACIÓN
Cuando se identifique que las personas naturales que actualmente ejecutan Contratos de Prestación de Servicios o de Apoyo a la Gestión cuentan con la idoneidad y experiencias requeridas para ejecutar los contratos que se identifiquen en el Plan Anual de Adquisiciones	SI	El profesional ejecutó en la vigencia 2024 el contrato No 66005172024 en la Regional Risaralda.
Contratos de prestación de servicios profesionales de personal de que corresponda a la categoría I de la "Tabla de Referencia de Honorarios Contratistas prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión" del ICBF, siempre que las obligaciones contractuales requieran alto grado de experticia, alto nivel de confidencialidad de la información	NO	NA

b. Consulta en el Banco de Hojas de Vida

De acuerdo con lo indicado en el literal a, no se hace necesaria la consulta al Banco de Hojas de Vida.

c. Análisis de la(s) hoja(s) de vida recibida(s)

NA

d. Entrevista

NA

CLASIFICADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2. FORMACIÓN

NIVEL	**CATEGORIA II NIVEL 1 (PROFESIONALES**		
TÍTULO(S) DE FORMACIÓN REQUERIDO(S)	**Pregrado**	**Ingenieria_arquitectura_urbanismo_y_afines _ingeniería electrónica**	
	Posgrado	**N/A**	
TÍTULO(S) DE FORMACIÓN APORTADO(S)	**Título**	**Ingeniero Electrónico - Espec. en Redes da Datos**	
	Institución Educativa, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o de Educación Superior que otorga el título	**Universidad Autónoma de Occidente - Universidad Tecnológica de Pereira**	
	Fecha de terminación del pénsum académico	**23/10/1998 – 17/12/2014**	
	Fecha de grado	**23/10/1998**	
	Resolución de Convalidación	**N/A – N/A**	
TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL	**VL206-31672 del 25/10/1999**		
ANTECEDENTES PROFESIONALES	**999901869492 del 11/02/2025**		
EQUIVALENCIAS APLICADAS	**NA**		
RESULTADO	**CUMPLE**		

3. EXPERIENCIA

CONDICIONES	EXPERIENCIA REQUERIDA
TIPO DE EXPERIENCIA	PROFESIONAL
MESES MÍNIMOS	8 MESES
MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	NA

Se deja constancia de que se revisaron y validaron los soportes de experiencia conforme a la información que se presenta a continuación:

CLASIFICADA

Pulsar dos veces la tabla para editar la información

TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA (en meses)	231.267
EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA (en meses)	0
EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA (en meses)	231.267
EXPERIENCIA DOCENTE ACREDITADA (en meses)	0
EXPERIENCIA ANCESTRAL ACREDITADA (en meses)	0
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA ACREDITADA (en meses)	231.267

No.	Empleador/Contratante	Inicio	Terminación	Días	Observaciones	Tipo (Laboral, Profesional, Docente, Ancestral)	Relacionada (SI/NO)
1	ICBF - Regional Risaralda	01/11/2024	31/12/2024	60		Profesional	SI
2	Gobernación Valle del Cauca	24/07/2018	31/12/2024	2317		Profesional	SI
3	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	16/11/2006	09/02/2017	3683		Profesional	SI
4	Colombia Telecomunicaciones	25/05/2004	03/11/2006	878		Profesional	SI
5				0			
6				0			
7				0			
8				0			
9				0			
10				0			
11				0			
12				0			

Nota 1: cuando se hayan desarrollado actividades o ejecutado contratos o cargos de manera simultánea, se contabilizará la experiencia por una sola vez, no se podrán contabilizar traslapos.
Nota 2: si la experiencia a acreditar es con la entidad, no se podrá exigir certificación. Bastará con que la hoja de vida de la plataforma SIGEP indique el número de contrato y la entidad validará en sus registros la información respectiva.
Nota 3: la experiencia profesional se contará a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico de educación superior, para lo cual el futuro contratista deberá anexar el documento que así lo acredite, de lo contrario la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional. Para las profesiones relacionadas con el sistema de seguridad social en salud, la experiencia profesional se contará a partir de la inscripción o registro profesional.

3.1. Relación de equivalencias aplicadas

NA

4. OTROS REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

NA

CLASIFICADA

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de **Pereira**, a los **07** días de **Abril** de 2025

Firma:	
Nombre del Jefe o Director de la dependencia líder de la necesidad:	**Maria Teresa Quintero Jaramillo**
Cargo:	**Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica (E)**
Oficina o Dirección líder de la necesidad:	**Grupo de Asistencia Técnica**

Proyectó: Maria Teresa Quintero Jaramillo – Funcionario – Nancy Cardozo Sanchez Contratista

CLASIFICADA